

## INFORME DE GESTIÓN Y FINANCIERO ABRIL – JUNIO DE 2025

### EJE ESTRATÉGICO 1.- CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACIÓN INTEGRAL

#### Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de la oferta educativa

**Proyectos Académicos.-** Se generaron 163 proyectos asignados a 43 docentes con 641 horas, en los rubros de investigación, vinculación, gestión académica y tutoría con un porcentaje de cumplimiento del 83.25%, teniendo un incremento en relación al año anterior, en el que se logró el 79.37%.

**Operación de Academias.-** Se llevaron a cabo 16 reuniones de academia en el semestre febrero – julio 2025, generándose 27 acuerdos que fueron finiquitados en el periodo.

**Gestión del Curso.-** Se coordinó la supervisión al cumplimiento de los planes y programas de estudio en la semana 16 comprendida del 9 al 13 de junio, logrando el 100% en todos los programas educativos.

**Evaluación Docente.-** En el semestre febrero - julio 2025 se aplicó la Evaluación Departamental a un total de 49 docentes, de los cuales corresponden: 18 a la carrera de Ingeniería Industrial, 12 a Ingeniería en Sistemas Computacionales, 14 a Ingeniería en Gestión Empresarial y 5 de Ingeniería Ambiental. De los 49 docentes del ITST, 13 se encuentran en el nivel de desempeño de Suficiente a Bien: 7 de IIN, 1 de ISC y 5 de IGE y, 5 docentes en un nivel de desempeño Suficiente: 1 de IIN, 2 de ISC, 1 de IGE y 1 de IAM, lo que representa el 44.44% de los docentes de IIN, el 25% de ISC, 42.86% de IGE y 20% de IAM. En el semestre febrero - julio 2025 se realizó la Evaluación Frente a Grupo en el Sistema de Evaluación del TecNM, a un total de 49 docentes, de los cuales 48 (97.95% del total de la plantilla) se encuentran en un nivel de desempeño Notable a Excelente: 8 (16.32% de la plantilla) están en un nivel de desempeño Excelente: 2 de IIN, 1 de ISC, 4 de IGE y 1 de IAM; 40 (81.63% de la plantilla total) se encuentran en un nivel de desempeño Notable: 16 de IIN, 11 de ISC, 9 de IGE y 4 de IAM. En cuanto al nivel de desempeño Bueno, 1 docente de IGE se encuentra en este rango, lo que representa el 2.04% de la plantilla total.

**Académicos Participantes en Cursos de Capacitación.-** Cinco docentes realizaron cursos en línea a través de la plataforma MOOCS del TecNM: 2 de IIN, 2 de ISC y 1 de Ingeniería en Gestión Empresarial.

**Académicos con competencias digitales.-** Tres docentes (1 de IIN y 2 de ISC), realizaron al menos uno de los siguientes cursos para el fortalecimiento de sus competencias digitales en el aula: Uso de TIC en distribuciones de probabilidad continuas, Programación para centro de maquinado vertical con software CAD/CAM, Cómo crear y administrar un curso en Moodle y Herramientas de gestión y comunicación en la nube.

#### Personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación

En el trimestre se promovieron cuatro cursos y una plática virtual para el personal no docente, con los temas de: Organización Archivística, Protección de Datos Personales, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención según la NOM-025 y Reunión virtual de CEGAIP.

#### Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación

Dos estudiantes una de ISC y otra de IIN, participaron en la convocatoria del XIX Concurso Leamos La Ciencia Para Todos, 2024-2026, emitida por el Fondo de Cultura Económica.

#### Académicos y alumnos/as con habilidad de comunicación en una segunda lengua

Para el periodo mayo-junio 2025, se inscribieron 351 estudiantes de las cuatro carreras, en los diferentes módulos del Programa Nacional de Lenguas Extranjeras atendiendo un 37.02% de la matrícula. En el mes de abril, 45 estudiantes inscritos en el módulo Intermedio 5, concluyeron con el requisito para la acreditación del dominio en una segunda lengua extranjera. En junio y julio se oferta un curso de nivelación, registrándose 21 aprendientes de los 4 programas educativos que oferta el Instituto, de los cuales 17 son egresados, 3 se encuentran inscritos en el octavo semestre y 1 de otro Tecnológico.

#### Traslado Estudiantil

Se gestionaron 5 solicitudes de traslado a otras instituciones en la carrera de Ingeniería Industrial, siendo 2 aceptadas, 1 rechazada y quedando 2 en trámite.

#### Campañas de concientización y promoción de la bioética.

Con el propósito de promover una práctica en las investigaciones más humana y responsable, así como al fomentar la reflexión bioética en la toma de decisiones en diversos ámbitos relacionados con la vida; además, ayudar a establecer límites y guías éticas en la investigación científica y el uso de nuevas tecnologías, asegurando el respeto por la dignidad humana y el bienestar social, se generaron las siguientes estrategias para cumplir dichos propósitos: 1. Bioética en el Cine, 2. Boletín informativo, 3. Pláticas con estudiantes de actividad complementaria de investigación, 4. Convocatoria interna de registro de proyectos de investigación con principios de bioética.

## Objetivo 2: Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

### Estudiantes beneficiados con una beca

En este trimestre fueron beneficiados/as con una beca 565 estudiantes (242 de IIN, 145 de ISC, 120 de IGE y 58 de IAM). Por lo que, al cierre del semestre febrero - julio 2025 se cuentan con un total de 662 estudiantes becados/as (281 de IIN, 164 de ISC, 146 de IGE y 71 de IAM) de 949 estudiantes reinscritos/as, lo que representa un 69.75% de la matrícula oficial.

**Convocatorias difundidas.-** Se difundió la convocatoria Beca Santander Apoyo a la Manutención 2025, entre la comunidad estudiantil.

**Becas gubernamentales.-** En el trimestre se promovió la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2025-1 entre la comunidad estudiantil, los cuales fueron beneficiados/as 648 estudiantes del semestre febrero - julio 2025 (277 de IIN, 163 de ISC, 139 de IGE y 69 de IAM).

**Difusión de la oferta educativa e institucional.-** En el trimestre abril-junio 2025 se atendió un total 1,515 prospectos en 2 Estados, 27 escuelas y 25 localidades de 10 municipios.

**Programa de Promoción y Difusión de la Oferta Educativa.-** En el trimestre abril-junio, el logro obtenido en las estrategias implementadas en el Programa de Promoción y Difusión de la Oferta Educativa, fue de 56.16%, las actividades se enuncian en el documento de seguimientos de acuerdos.

**Preinscripciones.-** En el trimestre se preinscribieron 128 aspirantes de nuevo ingreso, sumando un total de 254 preinscritos/as en los diferentes programas de estudio para el ciclo escolar 2025-2026.

**Inscripciones.-** Se llevó a cabo el proceso de inscripción, donde 47 estudiantes realizaron este trámite para el semestre agosto 2025 - enero 2026, de los cuales 11 son de IIN, 12 son de ISC, 20 de IGE y 4 de IAM.

### Evaluación al Ingreso.-

Se realizó la primera aplicación de la evaluación al ingreso a través del Sistema EVALUATEC del TecNM de 4 programadas, así como la primera aplicación de la evaluación psicométrica a través del Sistema de Control Escolar del ITST de 4 programadas, para la Convocatoria de Inscripción de Nuevo Ingreso 2025-2026.

Programa Educativo	Preinscritos	Preinscritos con Evaluación	
		Psicométrico	EVALUATEC
Ingeniería Industrial	100	98	75
Ingeniería en Sistemas Computacionales	53	19	41
Ingeniería en Gestión Empresarial	82	14	62
Ingeniería Ambiental	15	73	11
Total	250	204	189

### Matrícula Escolar/Tasa de variación de la matrícula de licenciatura. Bajas temporales y bajas definitivas

En este trimestre causaron baja definitiva 4 estudiantes (2 de IIN, 1 de ISC y 1 de IGE) de la matrícula del semestre febrero – julio 2025, lo que representa un 0.35% de deserción en el periodo. Asimismo, de los 1,153 estudiantes que corresponden a la matrícula del ciclo escolar 2024 - 2025 se tiene un total de 42 estudiantes con baja definitiva, lo que representa un 3.64% de deserción de agosto 2024 a junio de 2025.

**Semana del Estudiante.-** Del 12 al 16 de mayo se llevó a cabo la Semana del Estudiante, efectuando 31 talleres, 4 conferencias y 1 foro, beneficiando a 768 estudiantes de los cuatro programas educativos, lo que representa un 80.92% de la matrícula del semestre febrero – julio 2025, conformada por 949 estudiantes. Comparado con el año anterior (79.2%), se tuvo un incremento de participación de la matrícula.

**Asesorías Académicas.-** De los 180 alumnos (as) en riesgo del semestre febrero - julio 2025, solo 56 asistieron a las asesorías académicas (IIN 21, ISC 29, IGE 6), los cuales fueron los mismos (as) atendidos (as) en el primer trimestre. Cabe agregar que también se brindó atención a 202 estudiantes que no están considerados en riesgo, pero que requirieron el servicio por alguna problemática escolar (IIN 76, ISC 24, IGE 77, IAM 25). Además, se atendieron 304 estudiantes sin riesgo de reprobación que habían sido atendidos en el trimestre anterior (IIN 123, ISC 117, IGE 40, IAM 24), haciendo un total de 562 estudiantes atendidos en el trimestre abril - junio, representando un 59.22 % de la matrícula total.

En el trimestre enero – marzo se beneficiaron 435 alumnos (as), en abril – junio 562, representando un incremento de 127 estudiantes atendidos.

**Programa de Tutorías.-** El Programa de Tutorías del TecNM tiene como objetivo proporcionar un proceso de acompañamiento a los estudiantes con la finalidad de contribuir en su rendimiento académico.

Durante el periodo se canalizaron a 41 estudiantes de los diferentes programas educativos, a las diferentes áreas para atención especializada: 17 estudiantes fueron canalizados al área de Orientación Educativa para atención psicológica, 1 a Servicios Médicos y 23 para asesorías y/o situaciones académicas.

**Orientación educativa.-** Se difundieron 8 campañas a través de correos institucionales, redes sociales y página web oficial al personal, estudiantes, con el objetivo de concientizar a la comunidad tecnológica sobre el bienestar social y emocional.

**Atención Psicológica.-** Se atendieron a 30 estudiantes por canalizaciones del programa de institucional de tutorías, brindando atención por canalización a 11 estudiantes, 3 estudiantes de manera voluntaria y 16 por continuidad de atención de seguimiento.

**Gestión de la salud.-** Se brindó atención médica primaria a 84 estudiantes por diferentes patologías médicas, de los cuales son: 2 de IIN, 22 de ISC, 35 de IGE y 25 de IAM. Se atendió 1 estudiante de IGE que fue canalizado por la Coordinación del Programa de Tutorías.

**Campañas de promoción de la salud.-** Se difundieron 3 campañas preventivas sobre temas relevantes de salud, a través de la elaboración de infografías, módulos de promoción de toma de glucosa del "Día Mundial de la Salud", elaboración de carteles del Día Mundial sin Tabaco por parte de estudiantes, así como pláticas sobre ¿Cómo desintoxicar mi organismo?, "Los riesgos del uso de vapeadores y el tabaco" y "Donación de Sangre", con el fin de dar a conocer a la comunidad tecnológica la prevención de las diferentes enfermedades.

**Estudiante con seguro facultativo.-** En el trimestre se dieron de alta ante el seguro facultativo a 5 estudiantes (1 de ISC, 3 de IGE y 1 de IAM), teniendo un total de 892 estudiantes incorporados/as (359 de IIN, 229 de ISC, 226 de IGE y 78 de IAM) de 949 estudiantes lo que corresponde a un porcentaje del 94% de la matrícula del semestre febrero – julio 2025, quedando 57 estudiantes sin realizar el trámite del seguro facultativo ante el IMSS por los siguientes motivos: 8 se encuentran dados de alta en la escuela de procedencia, 1 renunció por enfermedad, 47 no entregaron la constancia de vigencia de derechos y 1 por corrección en RENAPO.

**Seguro Thona.-** Para dar cumplimiento al oficio número M00.4.3/1152/2024 relacionado con la contratación de la póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares para el ejercicio 2025, se realizó la contratación con la compañía Thona Seguros S.A. de C.V. asegurando a 946 estudiantes en el semestre febrero - julio 2025. Cabe señalar que, 3 estudiantes (1 de IIN y 2 de ISC) no fueron asegurados debido a que causaron baja definitiva antes de haber gestionado el trámite del seguro escolar.

**Centro de Información.-** En este trimestre en el uso de la biblioteca virtual e-libro, se obtuvieron los siguientes resultados: 53 visitas, 357 páginas visitadas, 39 copias, 16 descargas y 31 títulos únicos. Se proporcionaron los servicios bibliotecarios a la Comunidad Tecnológica como se muestra enseguida: préstamo de espacios total: 145, 142 en sala de consultas y 3 sala de computadoras. Préstamo de libros: 67 en sala y 13 en domicilio.

**Egresados/as.-** En este trimestre egresaron 3 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial que cursaban el periodo febrero -julio 2025.

**Ceremonia de Graduación.-** El 11 de abril de 2025 se realizó la Ceremonia de Graduación, de la XXIV Generación de Profesionistas 2020-2025, en la cual se tuvieron 137 graduados/as: 56 de Ingeniería Industrial, 35 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 34 de Ingeniería en Gestión Empresarial y 12 estudiantes de Ingeniería Ambiental, teniendo como Madrina de Generación a la Diputada Brisseire Sánchez López, Diputada del Distrito XV Local.

**Actos protocolarios de titulación.-** Se coordinó la realización de actos protocolarios de titulación de 55 egresados: 36 de IIN, 16 de ISC y 3 de IAM.

**Trámite de titulación.-** Se concluyó el trámite de 10 títulos electrónicos por la Dirección Estatal de Profesiones. Se encuentran en trámite 79 solicitudes en la Dirección Estatal de Profesiones y están en espera de firma del Secretario de Educación con los folios 5212, 5251 y 5252, asimismo los expedientes ya fueron revisados por parte del Departamento de Registro y Certificación de la SEGE. Se ingresaron 2 trámites en el Sistema Integral de Profesiones WEB (SIPWEB) en el envío 20250259, quedando en espera del recibo de pago para solicitar la revisión correspondiente; asimismo los expedientes ya fueron revisados por el Departamento de Registro y Certificación de la SEGE. Falta concluir el trámite de una solicitud que fue rechazada en el SIPWEB en el folio 5011 por validación en RENAPO y al cierre del trimestre, la Dirección Estatal de Profesiones no ha indicado que se debe realizar para la corrección y liberar el título electrónico.

### **Títulos Entregados**

En este periodo se entregaron 52 títulos, correspondientes a los títulos tramitados hasta el mes de mayo de 2025.

### **Aplicación de la capacidad instalada de aulas para docentes**

El Instituto cuenta con un total de 36 Aulas en las Unidades Académicas Departamentales, de las cuales 8 se han adaptado como Laboratorios, con la finalidad de apoyar el aprendizaje de las asignaturas y con ello fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula, lo que nos había permitido contar con una capacidad instalada para atender a 700 estudiantes en el turno matutino y 700 en el turno vespertino, sumando un total de 1400 estudiantes.

Actualmente, esa capacidad instalada se encuentra afectada debido a las condiciones que imperan en el Edificio "G", el cual, de acuerdo a lo especificado en el Dictamen Pericial emitido por la Arq. Ma. Soledad Figueroa Urbina, Perito Dictaminador, con fecha 30 de mayo de 2025, no cumple con las normas de construcción de seguridad y aplicables al lugar. Se tiene previsto efectuar las acciones de mantenimiento recomendadas en la fachada, a fin de eliminar el riesgo y con ello estar en posibilidades de utilizar las 6 aulas de la planta baja, para cubrir las necesidades de espacios para el semestre agosto 2025-enero 2026, debido a que las aulas de la planta alta requieren de mayor inversión para repararlas.

**Objetivo 3: Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.**

**Eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.** Eventos culturales internos. En el trimestre abril-junio de 2025 se realizó el "Día del Niño y de la Niña 2025", en donde asistieron 63 estudiantes de las 4 carreras: (3 IIN, 3 ISC, 9 IGE y 48 de IAM).

**Eventos culturales externos.** - La Señorita Tec y la Princesa Tec, de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, participaron como jurado calificador en el evento "Embajador y Embajadora 2025", organizado por el CECyTEH Plantel Chapulhuacán.

**Eventos cívicos internos.**- En el trimestre abril-junio de 2025 se realizó la Ceremonia de Graduación de la XXIV Generación de Profesionistas 2025, en donde participaron 7 integrantes de la escolta del ITST: (2 IIN, 1 ISC, 3 IGE y 1 de IAM).

**Eventos deportivos internos.**- Como apoyo a estudiantes de alto desempeño en actividades culturales, deportivas y cívicas del nivel medio superior, durante el semestre enero-junio de 2025, mediante la aplicación de visorías, se han asignado 59 becas del 100% y 3 del 50% de descuento, para un total de 62 becas asignadas a las/los aspirantes a nuevo ingreso agosto 2025- enero 2026, distribuidas de la siguiente manera: (35 IIN, 5 ISC, 16 IGE y 6 de IAM).

La asignación de beca de alto desempeño se implementa para fortalecer la captación de aspirantes a nuevo ingreso, consiste en el descuento del 50% o 100% en el pago de su inscripción y reinscripción y podrán ser canceladas en el momento en que las/los estudiantes obtengan su beca de Jóvenes Escribiendo el Futuro, o dejen de cumplir con las actividades propias de su disciplina o bien se den de baja de la institución.

**Eventos deportivos externos**

En el mes de abril se llevó a Clase Nacional de Box "Boxeando por la Paz", como parte de la iniciativa promovida por la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y el Gobernador del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, con el objetivo de fomentar una vida más activa, fortaleciendo los valores fundamentales de perseverancia y superación personal. Este magno evento se llevó a cabo de manera simultánea en toda la República Mexicana y de manera local, en la Plaza Principal de Tamazunchale, participando 4 estudiantes de Ingeniería Industrial.

En el mes de mayo se participó con la selección de futbol varonil en el Torneo del Apoyo, convocado por el Gobierno del estado de San Luis Potosí, con un total de 12 estudiantes: (8 IIN, 2 ISC, 1 IGE y 1 de IAM).

En el mes de mayo se llevó a cabo el LXVII Evento Prenacional Deportivo del TecNM en la modalidad individual, con sede en el Instituto Tecnológico de la Laguna, en Torreón, Coahuila, en donde se logró el pase al Evento Nacional Deportivo del TecNM en la disciplina de Atletismo, con una marca de 41.9 metros en Lanzamiento de Jabalina.

En mayo se continuó con el LXVII Evento Prenacional Deportivo del TecNM en la modalidad grupal, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en donde participó la delegación deportiva del instituto con las selecciones de futbol varonil, basquetbol femenino y varonil.

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. reafirma su compromiso con el bienestar social y la salud de su comunidad al participar activamente en la "Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones", una iniciativa promovida por la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

En el marco de esta jornada, estudiantes y personal del ITST participaron en 6 actividades.

**Proyectos de patrocinio y/o colaboración instrumentados, con instituciones y organismos locales, nacionales e internacionales.**- En junio de 2025 se llevó a cabo la entrega de 12 uniformes para el equipo de basquetbol varonil, donado por la empresa Farmapronto "La Botica del Pueblo", para ser entregados a los jóvenes deportistas que se encontraban representando al Instituto en el LXVII Evento Prenacional Deportivo del Tecnológico Nacional de México.

El patrocinio fue realizado por la Lcda. Psic. Paula Marcela Gallardo Vargas, Directora General de Farmapronto "La Botica del Pueblo" y Presidenta del Consejo de Vinculación del ITST, quien motivó a los estudiantes, resaltando la importancia del deporte como parte de su formación complementaria, demostrando una vez más, su compromiso con la comunidad estudiantil y con la Institución.

### **Estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios**

El 12 de junio de 2025 se llevó a cabo una plática informativa sobre el Servicio Social, en la cual se dio a conocer a los estudiantes los requisitos, beneficios y programas disponibles para su acreditación. A dicha sesión asistieron 61 estudiantes; sin embargo, los estudiantes de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial no estuvieron presentes. Por este motivo, se decidió crear un grupo en Microsoft Teams dedicado al Servicio Social, donde se compartió el material presentado durante la plática, así como los formatos necesarios. Además, dicha información ya se encuentra disponible en la página oficial del Instituto, dentro del apartado “Estudiantes – Servicio Social”.

### **Comunidades y personas beneficiadas por los prestantes de servicio social**

Gracias a la participación de estudiantes que concluyeron su Servicio Social durante los meses de mayo y junio de 2025, y que llevaron a cabo programas con enfoque regional, se logró impactar positivamente a 253 personas en 8 comunidades de los municipios de Xilitla, San Martín Chalchicuautla, Matlapa, San Vicente Tancuayalab y Tamazunchale, todos ubicados en el estado de San Luis Potosí.

## **EJE ESTRATÉGICO 2.- FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA VINCULACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO**

**Objetivo 4: Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.**

**Grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación.-** En el presente trimestre, el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. conformó 6 grupos interdisciplinarios con el propósito de participar en la etapa local del Evento Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación INNOVATECNM 2025. En esta actividad se contó con la participación de un total de 28 estudiantes de las diferentes carreras.

### **Estudiante que participa en proyecto de investigación**

Se registraron 6 estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial en un proyecto de Investigación denominado: “Aplicación del QFD, plan estratégico y desarrollo sustentable en la Panadería del Ángel”.

### **Proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e innovación financiado.**

Se participó en la convocatoria de COPOCYT denominada: Proyectos para fortalecer la formación de recursos humanos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación 2025-02, con la finalidad de obtener recurso para la participación del proyecto TLAXCALLI: Naturaleza impresa, en el evento Luxembourg International Science Expo 2025. Los resultados se emitirán el 04 de julio de 2025.

**Artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.-** Actualmente los integrantes del Cuerpo Académico: Calidad y Productividad para Procesos y Productos (Dr. Gaudencio Antonio Benito, Dra. Yoana Díaz Castillo, Dra. Cinthya Mildred Medina Lerma y Mtro. Bernardino Ávila Martínez), tienen redactado un artículo de acuerdo a la estructura de la revista indexada: “Loro Huasteco” y “Revista Interdisciplinaria de Ingeniería Sustentable y Desarrollo Social” y se están preparando para ser sometidos a evaluación para su publicación.

**Objetivo 5: Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral**

**Consejo de vinculación en operación.-** El 01 de abril del 2025 se realizó la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.

**Comité de vinculación.-** En el trimestre se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.

**Convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.-** A junio de 2025 se cuenta con 125 convenios vigentes, de los cuales 12 convenios presentan resultados. De estos 125 convenios vigentes, se realizó la vinculación con 7 Institutos Tecnológicos.

**Convenios vigentes de vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.-** De los 125 convenios vigentes, 10 están firmados con otras instituciones educativas de nivel superior nacionales e internacionales, 9 son nacionales y 1 internacionales.

### **Convenios de vinculación con los sectores público, social y privado**

Se cuenta con 108 convenios nacionales vigentes con los sectores público, social y privado.

En este trimestre se realizaron las firmas de un total de 3 convenios de vinculación con el sector productivo.

### **Estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.**

En el trimestre se vinculó a 109 estudiantes lo que representa el 11.49 % del total de la matrícula del semestre febrero-julio 2025, conformada por 949 estudiantes. Esta vinculación se logró a través de la realización de 73 proyectos y prácticas de asignaturas, beneficiando a 44 empresas e instituciones de los diferentes sectores de la región, teniendo la participación de 5 docentes que imparten 7 materias en los 4 programas de estudio:

**Residencia profesional.-** Con el propósito de ofrecer un banco de proyectos a los y las estudiantes que realizarán su Residencia Profesional en el semestre agosto 2025 – enero 2026, durante este trimestre se llevó a cabo la detección de necesidades en diversas empresas, organismos e instituciones.

El 7 de mayo, se impartió la plática a 112 estudiantes prospectos/as a realizar la Residencia Profesional, la plática tuvo como objetivo brindar información detallada sobre los requisitos, beneficios y pasos a seguir para realizar la Residencia Profesional en las empresas e instituciones. Durante la reunión, se abordaron temas como la importancia de la Residencia Profesional en la formación académica, los convenios con empresas y organizaciones, y las responsabilidades del estudiante durante el proceso.

En el mes de junio 2025, se recibieron un total de 25 reportes preliminares, con un total de 29 estudiantes participantes, con la finalidad de iniciar la Residencia Profesional en el semestre agosto 2025 - enero 2026, los cuales fueron enviados a la División de carrera correspondientes para su revisión, tal como se detallan a continuación:

### **Visitas a empresas**

En el presente trimestre se efectuaron 21 visitas a un total de 16 empresas: 9 en el mes de abril y 12 en el mes de mayo, atendiendo a 260 estudiantes.

**Registros de propiedad intelectual.-** Se solicitó el registro de propiedad intelectual ante INDAUTOR de 3 Programas de cómputo, estando en espera del veredicto correspondiente.

**Modelo del Talento Emprendedor.-** En este periodo se concluyó el curso del Modelo Talento Emprendedor, con la acreditación de 1 estudiante de los 6 que se inscribieron.

**Emprendimiento.-** Durante este trimestre se elaboró un modelo de negocio tipo Canvas, el cual fue asesorado por dos docentes: uno del programa de Ingeniería Industrial (IIN) y otro de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE). En el presente trimestre, en el marco de las actividades de la Semana del Estudiante, se llevó a cabo un taller sobre el Modelo de Talento Emprendedor, dirigido a 21 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

**Eventos de Innovación, Ciencia y Tecnología.-** En el mes de mayo se llevó a cabo la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación INNOVATECNM 2025 en su Etapa Local, contando con la participación de 28 alumnos con 6 proyectos y 8 asesores, de los cuales participaron: 2 proyectos en la categoría de Sector Agroindustrial, 1 en la categoría de Sostenibilidad y Cambio Climático y 3 en la categoría de Bienes de Consumo.

**Egresados/as incorporados/as al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.-** Durante este trimestre se aplicaron 26 encuestas de seguimiento a egresados/as de la generación 2019-2024, utilizando la plataforma Forms. De ese total, 16 egresados/as indicaron estar actualmente insertados/as en el ámbito laboral. Por otro lado, al considerar el total acumulado de 137 encuestas aplicadas a egresados/as, se identificó que únicamente 80 se encuentran trabajando.

**Proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.-** En este trimestre se cuenta con 6 proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad, los cuales participaron en la Etapa Local de la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación INNOVATECNM 2025. A continuación, se mencionan los proyectos.

**Bolsa de Trabajo.-** En el transcurso del trimestre actual, 6 estudiantes y egresados/as se registraron a través del formulario para la inscripción a la bolsa de trabajo que se encuentra publicado en la página web oficial del instituto, asimismo se atendió las solicitudes de 5 empresas. Durante este trimestre se recibieron cinco solicitudes por parte de empresas interesadas en ofrecer vacantes dirigidas a nuestros/as estudiantes y egresados/as. Estas oportunidades laborales fueron difundidas a través de los canales oficiales de comunicación del Instituto, como parte de la promoción de la bolsa de trabajo. El 7 de mayo, se impartió la plática a 110 estudiantes del octavo semestre, en donde se les dio a conocer los beneficios que obtienen al pertenecer a la Bolsa de Trabajo del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., así como también el pertenecer a la Bolsa de Trabajo de la OCC Mundial.

**Servicios externos.-** Para fortalecer el posicionamiento institucional, en abril-junio se impartieron 2 Conferencias y 3 Cursos, beneficiando a 345 estudiantes de instituciones del nivel medio superior de la zona de influencia.

### **EJE ESTRATÉGICO 3.- EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL**

**Objetivo 6.- Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.**

**Estructura educativa.-** Se elaboró la Estructura Educativa del semestre febrero - julio 2025, la cual se subió a la Plataforma HJUDAS del Tecnológico Nacional de México.

**Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE).-** En el mes de mayo se realizó la integración del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2025

**Informe de gobierno.-** En el marco de los trabajos de preparación del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal, documento que dará cuenta y acreditará los avances y resultados derivados del trabajo conjunto y la colaboración de los tres órdenes de gobierno en nuestra entidad, se elaboraron los siguientes documentos: Ficha técnica del proyecto sobre "Participación en eventos de innovación e investigación nacionales e internacionales"; Breve reseña sobre el "Impulso a los programas que revaloran la interculturalidad de los y las estudiantes"; Plantilla captura datos SIIP 4° Informe 2021-2027, donde se registran los datos básicos del conjunto de obras/acciones cuya ejecución comprende el periodo agosto 2024 a septiembre 2025.

**Implementación de una estrategia institucional de comunicación.** La estrategia de comunicación implementada permite difundir en tiempo y forma las actividades institucionales de manera interna y externa, en los medios de comunicación disponibles a través de avisos en vitrinas, boletines, entrevistas, publicaciones en página web y redes sociales, además de compartir publicaciones del Tecnológico Nacional de México (TecNM). Durante el trimestre abril-junio de 2025, se difundieron 505 publicaciones en Facebook oficial para atender la promoción de la oferta educativa y difusión de las actividades institucionales, logrando 695,360 de alcance orgánico. Se han difundido 27 publicaciones en Vitrinas, 29 Boletines, 505 publicaciones en Redes Sociales, 54 publicaciones internas y 32 externas en la Página Web, para un total de 647 publicaciones.

**Sistema de gestión de la calidad.-** el 09 y 10 de junio se llevó a cabo la Auditoría Interna, se detectaron 6 oportunidades de mejora y 6 No Conformidades de parte del Equipo Auditor del ITST. El 17 de junio de 2025 se realizó la Primera Reunión Interna de la Revisión por la Dirección 2025. Del 18 al 20 de junio de 2025 se llevó a cabo la X Reunión Nacional de Revisión por la Dirección del SGI del Grupo 4 convocada por el Tecnológico Nacional de México, Tampico Tamaulipas.

#### **Modelo de equidad de género**

##### **Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación**

Se elaboró el Plan de Acción de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, se realizaron acciones de Difusión en Cumplimiento del Plan de Igualdad Laboral y No Discriminación y El 17 de junio la Coordinación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación registró el Curso "Violencia de Género en el Ámbito Laboral y Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Administración Pública" en el catálogo del SGIG, atendiendo la solicitud del Mtro. Juan Manuel Flores Granados, Asistente del SGIG ante el Tecnológico Nacional de México, cuyo objetivo es contar con un padrón de cursos y capacitaciones en temáticas referentes al Sistema para impartir a otros planteles pertenecientes a nuestra región cuando estos los requieran

##### **Acciones afirmativas para la equidad de género implementadas**

En el periodo de abril a junio 2025 se realizaron actividades referentes a la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (Día Naranja), las cuales se difundieron redes sociales (Facebook, Instagram, Tik Tok, Twitter-X), correos institucionales y página web institucional: 25 de abril – Cartel: "Una frase no detendrá la violencia, tú sí". 25 de mayo – Cartel: "Invitación a conocer la NOM-035-STPS-2018, establece los requisitos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, con el objetivo de promover un ambiente laboral favorable y proteger la salud y bienestar de los trabajadores". 25 de junio – Cartel: "visibiliza a la comunidad LGBTQ+, otorgando reconocimiento a la diversidad y sus derechos, eliminando la discriminación y promoviendo su inclusión en todos los ámbitos. 27 de junio – Muestra de Cine, película "MILK: Un Hombre, Una Revolución, Una Esperanza", en el marco de conmemorar el 28 de junio como Día Internacional del Orgullo LGBTI+ (también conocido como el Día del Orgullo Gay).

**Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo**  
**Comisión de seguridad e higiene en el trabajo instaladas y en operación**

Durante el trimestre abril-junio, la Comisión de Seguridad e Higiene del ITST realizó los recorridos de verificación de los edificios A y G, con la finalidad de identificar los peligros y riesgos a los que se encuentra expuesto el personal y comunidad estudiantil del Instituto, registrándolos en el acta correspondiente. Asimismo, se dio seguimiento a los hallazgos encontrados durante el recorrido de verificación realizado en el mes de diciembre de 2024.

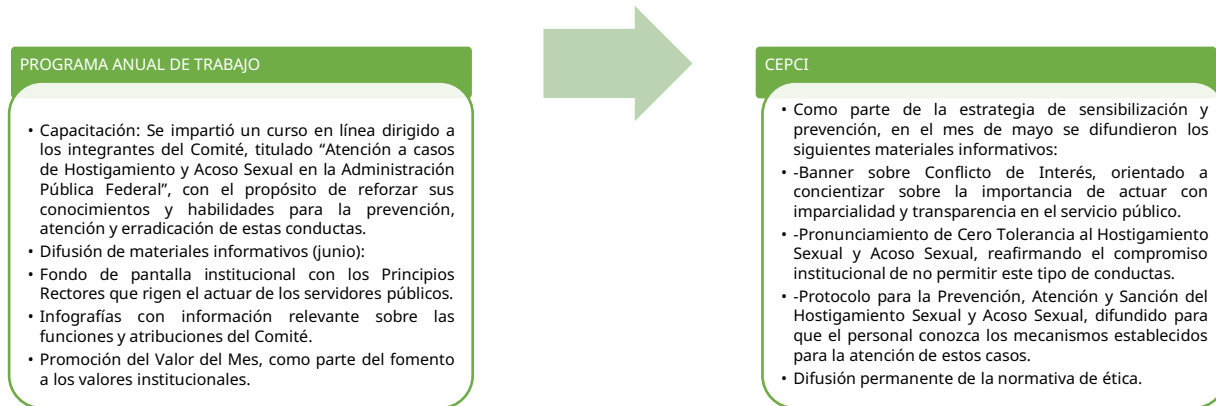
**Auditorías por órganos Fiscalizadores**

AUDITORIAS EN PROCESO					
Dependencia	Número	Denominación	Ejercicio Fiscal	Fecha de requerimiento	Fecha de entrega
Auditoría Superior de la Federación	316	Cumplimiento Financiero	2024		07/03/2025
Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí	ASF-20-PARIP-2024	De Tipo Financiera y de Cumplimiento		10/03/2025	25/03/2025
Auditoría Superior de la Federación	1663	Participaciones Federales a Entidades		30/04/2025	08/05/2025
Auditoría Superior de la Federación	1664	Participaciones Federales a Entidades		10/06/2025	12/06/2025

*Auditorías en proceso del ejercicio 2024.*

**Comités de ética y previsión de conflictos de interés en operación**

Durante el trimestre abril-junio se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer la cultura organizacional y promover un entorno laboral libre de violencia y con enfoque en la ética pública. Entre las actividades realizadas destacan:



**Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**

Se llevó a cabo la evaluación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), logrando una eficiencia del 40.28% en el periodo de enero a junio 2025.

Grado de cumplimiento	Indicadores	Total de Indicadores	% de logro	Seguimiento SGI	
				No. Acciones cerradas	No. Acciones abiertas.
0-25%	4	9	40.28%	0	0
26%-50%	2				
51%-75%	1				
76%-100%	2				

*Porcentaje de logro de Indicadores de Resultados (MIR) enero – junio 2025.*

ANEXO 1: Seguimiento de Indicadores de Resultados (MIR) del periodo enero – junio 2025.

**Indicadores de Desempeño (PDI)**

Se llevó a cabo la evaluación de los 75 indicadores de Desempeño del Programa de Desarrollo Institucional, teniendo un porcentaje de logro del 40.34% en el periodo de enero a junio de 2025.

Grado de cumplimiento	Total Indicadores	Total Indicadores	% de logro	Seguimiento SGI	
				No. Acciones cerradas	No. Acciones abiertas
0-25%	33	75	40.34%	0	9
26%-50%	16				
51%-75%	9				
76%-100%	17				

*Porcentaje de logro de indicadores del PDI en enero – junio 2025.*

ANEXO 2: Seguimiento de indicadores de desempeño del periodo enero – junio 2025.

### **Evaluación del Programa Operativo Anual (POA)**

Se llevó a cabo la Evaluación de 56 proyectos del Programa Operativo Anual (POA), logrando una eficiencia del 44.02% en el periodo de enero a junio 2025.

Grado de cumplimiento	de Proyectos	Total Proyectos	Total Metas	% de logro	Seguimiento SGI	
					No. Acciones cerradas	No. Acciones abiertas
0-25%	13	56	239	44.02%	0	24
26%-50%	25					
51%-75%	10					
76%-100%	8					

*Porcentaje de logro de proyectos del Programa Operativo Anual, periodo enero – junio 2025.*

ANEXO 3: Seguimiento y Evaluación del Programa Operativo Anual, periodo enero – junio 2025.

## Trasposos presupuestales entre partidas y entre proyectos

En este trimestre se realizaron trasposos presupuestales entre partidas:

Trasposos presupuestales entre partidas 2025					
Folio	Fecha	Proyecto	Fuente de financiamiento	Concepto	Monto
03	09/04/2025	Evaluación Institucional	Federal	Se requiere dar cumplimiento a la comisión asignada a la ciudad de San Luis Potosí del 10 al 12 de abril de 2025, a fin de realizar la entrega del reporte trimestral de indicadores de resultados y el informe cualitativo correspondiente al 1er. trimestre del ejercicio 2025. Es preciso mencionar que, en los recursos presupuestados del Programa Operativo Anual se consideró el traslado en transporte público y para el cumplimiento de esta comisión el traslado se realiza en vehículo particular, por lo que se requiere el traspaso presupuestal.	\$3,850.00
04	11/04/2025	Control Escolar	Ingresos Propios	Se requiere realizar el pago del material para la elaboración de invitaciones para la ceremonia de graduación. Es preciso mencionar que los recursos presupuestados en el Programa Operativo Anual en la partida 2111 son insuficientes, por lo que se requiere el traspaso presupuestal de la fuente de ingresos propios.	\$ 1,230.99
05	30/04/2025	Gestión y Representación Institucional	Ingresos Propios	Se requiere brindar el apoyo a la solicitud presentada por la presidenta del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del Instituto, quienes asistirán al Congreso Nacional del Concejo Nacional de Estudiantes de Educación Superior Tecnológica Zona Centro, el cual se llevará a cabo del 05 al 09 de mayo del presente año en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes. Es preciso mencionar que este requerimiento no se encuentra presupuestado el Programa Operativo Anual, por lo que se requiere el traspaso presupuestal de la fuente de ingresos propios.	\$ 5,580.00
06	08/05/2025	Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas	Federal	Se requiere dar cumplimiento a la comisión asignada para asistir al LXVII Evento Prenacional Deportivo de los tecnológicos 2025, con sede en la ciudad de Torreón, Coahuila, que se llevará a cabo del 11 al 14 de mayo del año en curso. Es preciso mencionar que en la planeación inicial se consideró la partida de viáticos en el país; sin embargo, para dar cumplimiento a la comisión, el traslado se realiza en transporte terrestre, por lo que es necesario se realice el traspaso presupuestal.	\$ 4,600.00
07	09/05/2025	Atención Compensatoria	Ingresos Propios	Se requiere cubrir los requerimientos del evento de la Semana del Estudiante a efectuarse del 12 al 14 de mayo de 2025. Es preciso mencionar que inicialmente se habían considerado las partidas 2111, 2211, 2481, 2611 y 3831; sin embargo, en virtud de las necesidades y requerimientos que surgen de las Jefaturas de División de Carrera para llevar a cabo las actividades y talleres de dicho evento, se solicita el presente traspaso presupuestal de la fuente de financiamiento de ingresos propios.	\$47,576.26
08	14/05/2025	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	Federal	Se requiere cubrir el costo de traslado del ponente que impartirá el 20 de mayo de 2025 la Conferencia "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención, según la NOM-035", la cual se encuentra incluida en el Programa Anual de Capacitación 2025 del Departamento de Personal. Es preciso mencionar que la partida 3821 no se encuentra presupuestada en el POA 2025; sin embargo, este tipo de actividades fortalecen al Sistema de Gestión de Igualdad en el cual se encuentra certificado el Instituto, además, esta conferencia es gratuita y solo se brindará el apoyo para el traslado del ponente.	\$ 742.00
09	22/05/2025	Sueldos, Salarios Y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a cabo el registro contable para cerrar los meses de enero, febrero y marzo de 2025 y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 233,434.65 de la partida 1521 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo que se pagan en nóminas ordinarias, prima de antigüedad, estímulo académico, gastos administrativos del sindicato, así como la despensa para directivos que conservan la prestación del periodo de la 1er quincena de enero a la 2da quincena de marzo de 2025.	\$233,434.65
10	22/05/2025	Gestión y Representación Institucional	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea	\$69,992.59

				canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a cabo el registro contable para cerrar los meses de enero, febrero y marzo de 2025 y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, y derivado de la insuficiencia de recursos del ejercicio 2024 para cubrir los pagos de seguridad social (IMSS) y del Impuesto sobre la renta (ISR) del mes de diciembre, pagos que se debieron cubrir en el mes de enero de 2025 y no se cubrieron en tiempo por falta de recursos, la institución se obliga a cubrir las actualizaciones y recargos correspondientes, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 69,992.59 de la partida 3311 del proyecto de Gestión y Representación Institucional de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de los pagos de seguridad social (IMSS) y del Impuesto sobre la renta (ISR) del mes de diciembre 2024.	
11	Folio Cancelado				
12	23/05/2025	Propiedad Intelectual y Posgrado	Federal	Se requiere dar cumplimiento a la comisión asignada el 26 y 27 de mayo del año en curso, a fin de acudir a las oficinas del COPOCyT a realizar el registro y entrega de documentación para participar en la convocatoria Fideicomiso 2371 multas electorales 2025-02, así como atender las indicaciones que den al momento de la entrega del expediente, de igual manera asistir a la entrevista al programa de Radio Magnética. Es preciso mencionar que los recursos de la partida 3751 son insuficientes, debido a que inicialmente se había considerado el traslado en transporte público; sin embargo, para dar cumplimiento a la comisión el traslado se realiza en vehículo propio, por lo que requiere el traspaso presupuestal.	\$ 2,600.00
13	23/05/2025	Gestión del Recurso Financiero	Ingresos Propios	Se reclasifican las comisiones bancarias a fuente de financiamiento de ingresos propios, en virtud de dar cumplimiento a la actualización de la cláusula segunda del convenio de Asignación de Recursos Financieros para la Operación del Ejercicio Fiscal 2025 de los Institutos Tecnológicos, con la finalidad de no incurrir en una falta y que esto derive una observación para la Institución por parte de los órganos fiscalizadores.	\$ 65,000.00
14	29/05/2025	Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas	Ingresos Propios	Se requiere brindar el apoyo a la delegación de estudiantes que representan al Instituto en el LVII Evento Prenacional Deportivo del Tecnológico Nacional de México en su modalidad de Deportes en conjunto (2025), a efectuarse del 02 al 06 de junio del año en curso en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Es preciso mencionar que los recursos de la partida 4441, son insuficientes por lo que se requiere el traspaso presupuestal de la fuente de Ingresos Propios.	\$ 9,932.50
15	02/06/2025	Coordinación de Lenguas Extranjeras	Ingresos Propios	Cumplir con la comisión para asistir al 3er. Congreso Nacional de Lenguas Extranjeras y Maternas del Tecnológico Nacional de México, con sede en el Instituto Tecnológico de Nuevo León. Es preciso mencionar que los recursos de la partida 3751, son insuficientes por lo que se requiere el traspaso presupuestal de la fuente de Ingresos Propios.	\$ 1,110.33
16	12/06/2025	Sistema de Gestión Integral	Federal	Se requiere cubrir el costo de la atención (dos puntos de hidratación: estacionamiento del plantel y carretera Tamazunchale-San Martín) al personal y estudiantes que participarán en las actividades físico-deportivas (caminatas) dentro del marco de la "Jornada nacional por la paz y contra las adicciones" a realizarse el viernes 13 de junio del presente año a las 8:00 horas. Dicha actividad será coordinada a través de la Brigada de Primeros Auxilios del instituto.	\$ 210.00
17	17/06/2025	Sistema de Gestión Integral	Federal	Se requiere dar cumplimiento a la comisión asignada para acudir a la Reunión de Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integral del Grupo 4 de Multisitios, con la finalidad de revisar los elementos del requisito 9.3 de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015; ISO 45001:2018 e ISO 5001:2018 en la ciudad de Tampico Tamaulipas del 18 al 20 de junio de 2025. Es preciso mencionar que el recurso de la partida 3751 es insuficiente, por lo que se requiere el traspaso presupuestal, en virtud de que se había programado el traslado en transporte público y para el cumplimiento de la comisión se contará con vehículo particular para el traslado hasta el lugar de la comisión.	\$ 2,160.00
18	19/06/2025	Vinculación Institucional	Federal	Se requiere dar cumplimiento a la comisión asignada al docente de la carrera de Ingeniería Industrial y a la docente de Ingeniería en Gestión Empresarial, con la finalidad de asistir a la ciudad de Cerro Azul, Veracruz al curso Taller para la Formación de Instructor del Modelo Talento Emprendedor, del 22 al 27 de junio de 2025. Es preciso mencionar que el recurso de la partida 3721 y 3751 son insuficientes, por lo que se requiere el traspaso presupuestal para llevar a cabo esta comisión.	\$ 2,650.00
19	26/06/2025	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 202,703.50 de la partida 1521 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo: prima de antigüedad, estímulo académico y despensa para directivos que conservan la prestación de la primer quincena del mes de abril de 2025, así como	\$ 202,703.50

				parte presupuestal de la devolución de ISR de prima vacacional establecida por CCT y la prestación de bono de antigüedad.	
--	--	--	--	---	--

En este trimestre se realizaron traspasos presupuestales entre proyectos:

Traspasos presupuestales entre proyectos 2025						
Folio	Fecha de solicitud	Proyecto origen	Proyecto destino	Fuente de financiamiento	Concepto	Monto
02	22/05/2025	Gestión y Representación Institucional	Gestión del Recurso Financiero	Ingresos Propios	Se reclasifican las comisiones bancarias de enero a marzo 2025 a fuente de financiamiento de ingresos propios, en virtud de dar cumplimiento a la actualización de la cláusula segunda del convenio de Asignación de Recursos Financieros para la Operación del Ejercicio Fiscal 2025 de los Institutos Tecnológicos, con la finalidad de no incurrir en una falta y que esto derive una observación para la Institución por parte de los órganos fiscalizadores.	\$ 1,922.38
03	29/05/2025	Promoción y Difusión de la Oferta Educativa	Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas	Federal	Se requiere dar cumplimiento a las comisiones asignadas para participar con la delegación de estudiantes que representan al Instituto en el LVII Evento Prenacional Deportivo del Tecnológico Nacional de México en su modalidad de Deportes en conjunto (2025), a efectuarse del 02 al 06 de junio del año en curso en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Es preciso mencionar que los recursos de la partida 3751 son insuficientes por lo que se requiere el traspaso presupuestal de la fuente federal.	\$ 7,740.00
04	10/06/2025	Gestión del Recurso Financiero	Atención Compensatoria	Ingresos Propios	Se requiere el complemento presupuestal para el registro contable por concepto del pago alimentos de talleristas de la semana del estudiante. Es preciso mencionar que los recursos de la partida 2211 son insuficientes por lo que se requiere el traspaso presupuestal de la fuente de Ingresos propios.	\$ 185.62
05	26/06/2025	Gestión de Recursos Materiales	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 355,207.52 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo: prima de antigüedad, estímulo académico y despensa para directivos que conservan la prestación de la segunda quincena del mes de abril y primera y segunda quincena de mayo de 2025, así como el complemento presupuestal de la devolución de ISR de prima vacacional establecida por CCT y la prestación de bono del día del trabajador y la prima de antigüedad de la plaza de ingeniero en sistemas del periodo de febrero a la primer quincena de abril.	\$ 355,207.52
06	26/06/2025	Gestión de Recursos Materiales	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 67,274.58 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo: prima de antigüedad, estímulo	\$ 67,274.58

					académico y despensa para directivos que conservan la prestación del periodo de la primera y segunda quincena de junio de 2025.	
07	26/06/2025	Gestión de Recursos Materiales	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 90,538.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de estímulo administrativo.	\$ 90,538.00
08	26/06/2025	Gestión y Representación Institucional	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 200,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de estímulo administrativo (complemento presupuestal) y la prestación de actos protocolarios de titulación (marzo-mayo 2025).	\$ 200,000.00
09	26/06/2025	Formación, Capacitación Actualización Docente	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 20,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de actos protocolarios de titulación de marzo y mayo 2025. (complemento presupuestal)	\$ 20,000.00

10	26/06/2025	Centro de Información	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 20,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de actos protocolarios de titulación de marzo y mayo 2025. (complemento presupuestal)	\$ 20,000.00
11	26/06/2025	Modelo de Educación Dual	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 15,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de actos protocolarios de titulación de marzo y mayo 2025. (complemento presupuestal)	\$ 15,000.00
12	30/06/2025	Sistema de Gestión Integral	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	Federal	En seguimiento del correo emitido por el Departamento de Recursos financieros, referente al pago del costo de traslado del ponente que impartió la Conferencia "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención, según la NOM-035", realizado con fuente federal, el Departamento de Planeación y Programación lleva a cabo la corrección correspondiente y se elabora en consenso con los responsables del proyecto el presente traspaso presupuestal.	\$ 667.00

### Trasposos presupuestales del capítulo 1000 entre partidas y proyectos

Se realizó el movimiento presupuestal de la partida 1521 del proyecto de Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas de la fuente de Ingresos Propios por un monto de \$436,138.15 (Cuatrocientos treinta y seis mil ciento treinta y ocho pesos 15/100 M.N.), para solventar las prestaciones del contrato colectivo que se pagan en nóminas ordinarias como: prima de antigüedad, estímulo académico; gastos administrativos del sindicato, así como la despensa para directivos que conservan la prestación del periodo de la 1er. quincena de enero a la 1er. quincena de abril de 2025, así como parte presupuestal de la devolución de ISR de prima vacacional establecida por CCT y la prestación de bono de antigüedad.

Trasposos presupuestales del capítulo 1000 entre partidas 2025					
Folio	Fecha	Proyecto	Fuente de financiamiento	Concepto	Monto

09	22/05/2025	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a cabo el registro contable para cerrar los meses de enero, febrero y marzo de 2025 y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 233,434.65 de la partida 1521 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo que se pagan en nóminas ordinarias, prima de antigüedad, estímulo académico, gastos administrativos del sindicato, así como la despensa para directivos que conservan la prestación del periodo de la 1er quincena de enero a la 2da quincena de marzo de 2025.	\$233,434.65
19	26/06/2025	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Derivado del acuerdo 01.07.2025.03.20 tomado en la Primera Reunión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva del Instituto, donde se autorizan el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025 en concordancia con el Presupuesto de Ingresos y Egresos, en donde se instruye al Director General ajustarse al techo presupuestal del ejercicio fiscal; y en su facultad como Director General del Instituto establecida en el Artículo Noveno, Fracción IV, del Decreto de Creación, de delegar en sus funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, instruye mediante el Oficio DGE/076/2025 a las áreas de Dirección de Planeación y Vinculación, Subdirección de Planeación y Departamento de Planeación y Programación, para realizar los ajustes para que el recurso etiquetado en el POA 2025 en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios del Capítulo 2000 y 3000 sea canalizado al capítulo 1000, a fin de que la Subdirección de Servicios Administrativos y el Departamento de Recursos Financieros lleven a la captura de la información contable y con ello estén en posibilidad de integrar la información financiera requerida por instancias superiores. Por lo anterior, se tiene la necesidad de traspasar recursos por un monto de \$ 202,703.50 de la partida 1521 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo: prima de antigüedad, estímulo académico y despensa para directivos que conservan la prestación de la primer quincena del mes de abril de 2025, así como parte presupuestal de la devolución de ISR de prima vacacional establecida por CCT y la prestación de bono de antigüedad.	\$ 202,703.50

Se realizaron los traspasos presupuestales de los proyectos del Programa Operativo Anual de fuente de ingresos propios, por un monto de \$768,020.10 (Setecientos sesenta y ocho mil veinte pesos 10/100 M.N.) canalizados al proyecto de Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas, para solventar las prestaciones del contrato colectivo que se pagan en nóminas ordinarias como: prima de antigüedad, estímulo académico; así como la despensa para directivos que conservan la prestación del periodo de la 2da. quincena de abril a la 2da. quincena de junio de 2025, así como el complemento presupuestal de la devolución de ISR de prima vacacional establecida por CCT, la prestación de bono del día del trabajador, estímulo administrativo, las nóminas de actos protocolarios marzo-mayo 2025 y la prima de antigüedad de la plaza de ingeniero en sistemas del periodo de febrero a la primer quincena de abril.

Traspasos presupuestales del capítulo 1000 entre proyectos 2025						
Folio	Fecha de solicitud	Proyecto origen	Proyecto destino	Fuente de financiamiento	Concepto	Monto
05	26/06/2025	Gestión de Recursos Materiales	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas	Ingresos Propios	Se traspasan recursos por un monto de \$ 355,207.52 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo: prima de antigüedad, estímulo académico y despensa para directivos que conservan la prestación de la segunda quincena del mes de abril y primera y segunda quincena de mayo de 2025, así como el complemento presupuestal de la devolución de ISR de prima vacacional establecida por CCT y la prestación de bono del día del trabajador y la prima de antigüedad de la plaza de ingeniero en sistemas del periodo de febrero a la primer quincena de abril.	\$ 355,207.52

06	26/06/2025	Gestión de Recursos Materiales	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionaladas	Ingresos Propios	Se traspasan recursos por un monto de \$ 67,274.58 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de las prestaciones del contrato colectivo: prima de antigüedad, estímulo académico y despensa para directivos que conservan la prestación del periodo de la primera y segunda quincena de junio de 2025.	\$ 67,274.58
07	26/06/2025	Gestión de Recursos Materiales	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionaladas	Ingresos Propios	Se traspasan recursos por un monto de \$ 90,538.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de estímulo administrativo.	\$ 90,538.00
08	26/06/2025	Gestión y Representación Institucional	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionaladas	Ingresos Propios	Se traspasan recursos por un monto de \$ 200,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de estímulo administrativo (complemento presupuestal) y la prestación de actos protocolarios de titulación (marzo-mayo 2025).	\$ 200,000.00
09	26/06/2025	Formación, Capacitación Actualización Docente	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionaladas	Ingresos Propios	Se traspasan recursos por un monto de \$ 20,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de actos protocolarios de titulación de marzo y mayo 2025. (complemento presupuestal)	\$ 20,000.00
10	26/06/2025	Centro de Información	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionaladas	Ingresos Propios	Se traspasan recursos por un monto de \$ 20,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de actos protocolarios de titulación de marzo y mayo 2025. (complemento presupuestal)	\$ 20,000.00
11	26/06/2025	Modelo de Educación Dual	Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionaladas	Ingresos Propios	Se traspasan recursos por un monto de \$ 15,000.00 de fuente de ingresos propios para llevar a cabo el registro contable de la prestación del contrato colectivo por concepto de actos protocolarios de titulación de marzo y mayo 2025. (complemento presupuestal)	\$ 15,000.00

### **Programa institucional de cero plásticos de un solo uso en operación Iniciativa Permanente TecNM 100 % Libre de Plástico de un solo uso**

Durante el trimestre abril-junio se realizaron las siguientes actividades con la finalidad de contribuir a la iniciativa Permanente TecNM 100% Libre de Plástico de un solo uso: El 09 de abril estudiantes y personal del plantel participaron en el Webinar: "La eliminación del plástico de un solo uso: una iniciativa para la construcción de un mejor país", impartido por el Dr. Daniel Villanueva, Director del Instituto Tecnológico de Toluca y miembro de la comisión de seguimiento, donde el Mtro. Ramón Jiménez López, dio unas palabras de bienvenida; Se elaboró y envió el Calendario de Sesiones 2025 a los integrantes del Comité Ambiental para conocimiento, consulta, y participación y se difundió al personal y estudiantes el Acuerdo emitido por la Secretaría de Educación Pública el 30 de septiembre de 2024, referente a los Lineamientos generales para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional (educación básica, media superior y superior). Se informó al personal y estudiantes que el Tecnológico Nacional de México realizará Visitas Cruzadas (VC) a los tecnológicos (federales y descentralizados) del país con la finalidad de revisar que en cada plantel estén implementando la Iniciativa permanente TecNM 100% libre de plásticos de un solo uso

### **Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y acceso a la información pública**

**Comité de Transparencia.-** Se efectuaron 4 sesiones de Comité: 3 Extraordinarias y 1 Ordinaria.

#### **Plataforma Estatal de Transparencia (PET)**

En el periodo de abril - junio de 2025, se realizó la carga de los formatos de las obligaciones de Transparencia de marzo – mayo 2025, obteniendo un cumplimiento de marzo 96.39 %, abril 93.98 % y mayo 87.95 %

#### **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**

En abril de 2025, se publicaron los formatos correspondientes al trimestre de enero – marzo de 2025, obteniendo un cumplimiento del 96.38%.

#### **Verificaciones**

No se recibieron notificaciones en cuanto a verificaciones vinculantes. En mayo de 2025, se informó a la CEGAIP mediante correo certificado, que se brindó atención a la 1ª Evaluación cualitativa vinculante del mes de agosto de 2024.

**Solicitudes de información recibidas y atendidas.** En este periodo, se recibió y atendió una solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0).

**Sistema de Datos Personales**

Se realizaron 49 Transferencias de Datos Personales a entidades externas al Sector Público y Privado.

**Comité Institucional de Gobierno Abierto**

El 7 de abril de 2025 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Gobierno Abierto con la finalidad de presentar el avance del seguimiento al Proyecto de Gobierno Abierto del periodo enero a marzo de 2025. Asimismo, se participó en la reunión convocada por la Contraloría General del Estado el 29 de abril del presente año, donde se dio a conocer el seguimiento de los Comités Institucionales de Gobierno Abierto.

**Datos Abiertos**

Se realizó la publicación de 5 conjuntos de datos abiertos en el portal de Datos Abiertos del Gobierno de Estado (<https://datos.slp.gob.mx>).

**Sistema de Control Interno Institucional (SCII)**

A continuación, se muestran los seguimientos a los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (SPTAR) y de Control Interno Institucional (SPTCI) del segundo trimestre del 2025:

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS					
Riesgo	Resumen de las Acciones de Mejora				
	Comprometidas	Concluidas	Sin avance	En Proceso	Porcentaje de cumplimiento
Archivo institucional organizado de manera inadecuada.	5	0	2	3	16%
Incumplimiento a la normativa aplicable en materia de contabilidad.	3	1	0	2	45%
Tramites rechazados por las instancias correspondientes.	3	0	0	3	50%
Seguimiento de egresados realizado de manera deficiente.	3	0	0	3	56.6%
Programa de emprendedurismo de manera deficiente.	4	0	0	4	52.5%
Incumplir con algun requisito minimo para lograr la aprobacion para la apertura de un posgrado por parte del Tecnologico de Mexico.	3	0	0	3	36.66%
Sistema de Evaluacion y Acreditacion de la Educacion Superior no implementado.	4	0	0	4	50%
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL</b>					<b>43.82%</b>

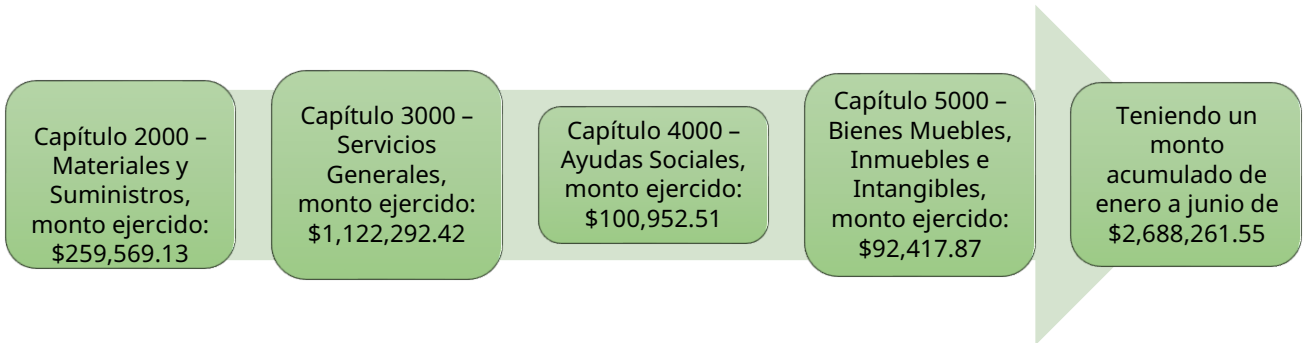
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO					
Proceso	Resumen de las Acciones de Mejora				
	Comprometidas	Concluidas	En Proceso	Porcentaje promedio de avance	Porcentaje de cumplimiento
Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.	16	0	16	50%	0%
Archivo Institucional.	16	6	7	47%	38%
Programas de Emprendedurismo.	16	0	16	52%	0%
Inscripción.	16	0	14	41%	0%
Posgrado.	16	0	12	22%	0%
Gestión del Recurso Financiero	16	1	15	55%	6%
Seguimiento de Egresados	16	0	16	50%	0%
Institucional	15	1	10	38%	7%
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL</b>				<b>44.37%</b>	<b>37%</b>

**Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Bienes Muebles e Inmuebles** Durante el trimestre abril-junio se realizaron las siguientes actividades: Verificación de infraestructura: Durante el trimestre, se realizó la verificación de infraestructura y equipo. Al cierre del trimestre se realizó la revisión de los edificios A y B. Mantenimiento a equipos de cómputo: Se realizaron acciones de soporte técnico a equipos informáticos, mantenimientos preventivos, formateo de equipos y la instalación de paquetería básica: Office, antivirus, WinRAR, lector de PDF, entre otros y Mantenimiento a la Infraestructura: Sistema eléctrico, Sistema hidrosanitario, Aire acondicionado, Cerrajería (puertas y ventanas), Servicios de limpieza, Mantenimiento y conservación de áreas verdes, Reparación y conservación de mobiliario, Apoyo logístico para evento institucional, Mantenimiento de acabados, Mantenimiento de equipo audiovisual y Obras menores de construcción

### Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios

Durante el segundo trimestre del año 2025, se realizaron adjudicaciones correspondientes a los capítulos 2000 (Materiales y Suministros), 3000 (Servicios Generales), 4000 (Ayudas Sociales) y 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles). A continuación, se presenta un resumen de los recursos ejercidos con corte al 30 de junio de 2025:

Se realizaron los pagos de los servicios básicos que a continuación se describen:



### Administración de Correos Institucionales

En el trimestre abril – junio se realizaron 210 soportes de correo:

#### Atención de Servicios

En el periodo abril - junio se atendieron 38 solicitudes de servicios:

	abr	may	jun	Total solicitudes	Personal beneficiado
Solicitudes de Internet	14	20	4	38	38
Solicitudes de servicio general	0	0	0	0	0
Totales	14	20	4	38	38

### Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos de cómputo

Durante el trimestre abril – junio se efectuaron 163 mantenimientos a equipos de cómputo:

	abr	May	jun	Total solicitudes	Personal beneficiado
Mantenimientos preventivos	24	43	59	126	126
Mantenimientos correctivos	12	15	10	37	37
Totales	36	58	69	163	163

### Toma física de Inventario

En junio se concluyó la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles del Instituto. Esta acción permitió contar con un registro más preciso, ordenado y actualizado del patrimonio Institucional.

## Gestión de Recursos Humanos

La Plantilla del Personal del Instituto estuvo conformada por 133\* trabajadores en el periodo de abril-junio 2025.

Concepto	Sexo		Cantidad	Porcentaje
	Hombre	Mujer		
Plantilla de Personal Directivo	11	11	22	16.54%
Plantilla de Personal Administrativo	17	30	47	35.34%
Plantilla de Personal de Apoyo	8	3	11	8.27%
Plantilla de Personal Docente	37	16	53	39.85%
Total de la Plantilla de Personal	72	60	133*	100%

A continuación, se informa al personal administrativo y de apoyo que cuenta con estudios de nivel medio superior (bachillerato):

Concepto	Total plantilla	Sexo		Total con Bachillerato
		Hombre	Mujer	
Plantilla de Personal Administrativo	47	17	30	47
Plantilla de Personal de Apoyo	11	1	1	2
Total de la Plantilla de Personal	58	18	31	49

## Promoción, Ascenso y Permanencia

En seguimiento a la aplicación del Analítico de Plazas autorizado al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso del plantel determinó que se promovieran las siguientes plazas vacantes:

Puesto Vacante	Nombre de la persona seleccionada	Periodo de Contratación	Proceso
Jefe de Oficina	María Gertrudis Hernández Bueno	A partir de 22 de mayo 2025 (interinato)	Convocatoria Interna

## Cambio de Adscripción, nivel o puesto

En seguimiento a la aplicación del Analítico de Plazas autorizado al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P se realizaron los siguientes cambios de Nivel Tabular:

NOMBRE	Puesto Anterior/Tabulador anterior	Puesto Asignado/Tabulador Asignado
Gerardo Galicia Mendiola	Docente de ISC/E13002	A partir del 15 de abril de 2025 se incorpora como Capturista de la División de ISC /T06027
Eustolia Ruiz Hernández	Directora de Planeación y Vinculación/ITS0009	A partir del 28 de abril de 2025 es designada como Directora Académica/ITS0009
José Martín Tello Guerrero	Director Académico/ ITS0009	A partir del 28 de abril de 2025 es designado como Director de Planeación y Vinculación/ITS0009
Keyra Yosselyn Pérez Aguirre	Responsable de Planeación /ITS0002	A partir del 28 de abril de 2025 es designada como Subdirectora de Planeación/ ITS0002
Ana Laura Rendón Díaz	Responsable de Subdirección Administrativa/ ITS0002	A partir del 28 de abril de 2025 es designada como Subdirectora de Servicios Administrativos/ITS0002
Daniel Muñoz Trejo	Jefe de Oficina/ A01001	A partir del 28 de abril de 2025 es designado como Jefe de Departamento de Personal/ ITS0004

## Movimiento de Personal

Se realizaron 3 bajas de la plantilla de Personal:

Nombre del trabajador/a	Motivo de baja	Fecha de baja
Alba Yazmín González Hernández	Renuncia voluntaria	31/05/2025
Leonilo Rivera Pérez	Termino de contrato	31/05/2025
Francisco Javier Amaya Rodríguez	Termino de contrato	29/05/2025

## Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal

En seguimiento a la aplicación del Analítico de Plazas autorizado al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P se realizaron las siguientes contrataciones:

Puesto Vacante	Nombre de la persona seleccionada	Periodo de Contratación	Proceso
Capturista	Kandy Santos Vargas	A partir de 01 mayo de 2025 (Tiempo indeterminado)	Acta de 17ª Sesión ordinaria de Comisión Mixta
Ingeniero en Sistemas	Federico Mayorga Morales	Cubre incapacidad de Raquel Danel Oyarvide a partir del 19 de mayo 2025 (periodo determinado)	Contrato por Tiempo Determinado
Chofer	Leonilo Rivera Pérez	Inicia su contratación a partir del 25 de junio 2025 (periodo determinado)	Contrato por Tiempo Determinado
Taquimecanógrafa	Francisco Javier Amaya Rodríguez	Cubre incapacidad de Alejandrina Márquez Hernández del periodo 02 al 09 de junio de 2025 (periodo determinado)	Contrato por Tiempo Determinado

\* En 2024 se publicaron 4 convocatorias externas, de las cuales 3 se declararon desiertas y en una los candidatos no fueron procedentes. En febrero de 2025 se publicó la convocatoria externa y los aspirantes no fueron procedentes.

### Sueldos, Salarios y Prestaciones Proporcionadas Nóminas Ordinarias

En el periodo de abril a junio se elaboraron las siguientes nóminas ordinarias:

Nómina	Administrativos	Docente	Total, Percepciones
Primera de Abril	\$ 538,723.95	\$ 519,992.69	\$ 1,058,716.64
Segunda de Abril	\$ 542,317.25	\$ 535,205.73	\$ 1,077,522.98
Primera de Mayo	\$ 540,856.78	\$ 530,091.32	\$ 1,070,948.10
Segunda de Mayo	\$ 549,801.55	\$ 528,618.35	\$ 1,078,419.90
Primera de Junio	\$ 539,696.84	\$ 509,007.03	\$ 1,048,703.87
Segunda de Junio	\$ 541,244.27	\$ 509,533.99	\$ 1,050,778.26
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3,252,640.64</b>	<b>\$ 3,132,449.11</b>	<b>\$ 6,385,089.75</b>

### Nóminas Extraordinarias

Nómina	Administrativo	Docente	Totales/pagadas
Bono Dia Del Trabajador	\$ 91,000.00	\$ 68,900.00	\$ 159,900.00
Prima Vacacional	\$ 523,189.16	\$ 424,461.33	\$ 947,650.49
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 614,189.16</b>	<b>\$ 493,361.33</b>	<b>\$ 1,107,550.49</b>

**Nota:** El pago de prestaciones de contrato colectivo se realizaron con recursos propios.

### Prestaciones contractuales y estímulos

Durante el periodo de abril a junio 2025 se otorgaron las siguientes prestaciones:

Prestación	Total otras prestaciones								Personal beneficiado	Trámite realizado	Totales
	mensual	Abr		May		Jun		Solicitudes			
		H	M	H	M	H	M				
Guardería	3	0	13	0	13	0	13	39	12	39	\$53,619.23
Bono de antigüedad	1	0	0	2	5	0	0	7	7	7	\$132,500.00
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>46</b>	<b>\$186,119.23</b>

*Otras prestaciones otorgadas*

### Cuotas Obrero Patronales

En el periodo de abril a junio se determinaron las cuotas obrero patronales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Retiro, Cesantía y Vejez (RCV) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

**Nota:** El pago de cuotas obrero-patronales se realizará con recursos federales y estatales. (Cuando no hay recurso se busca pagar con recurso mixto)

Cuotas obrero – patronal					
Cuota	Total, cuotas	Abr	May	Jun	Total
IMSS	3	\$ 301,104.45	\$316,554.00	\$ 302,344.215	\$ 920,002.66
RCV	2	\$ 497,787.23		\$ 505,960.58	\$ 1,003,747.81
INFONAVIT	2	\$ 358,130.86		\$ 370,576.60	\$ 728,707.46
Totales		\$1,157,022.54	\$316,554.00	\$1,178,881.395	\$2,652,457.93

## Informe de ingresos y egresos

### Ingresos

#### PRESUPUESTO 2025

#### INGRESOS

ORIGEN DEL RECURSO	EJERCICIO 2025
Estatal	6,080,290.15
Federal	12,357,538.00
Recurso Federal PRODEP	360,000.00
Recursos Propios	5,078,477.25
TOTAL DE INGRESOS	\$23,876,305.40

Nota:

#### Ingreso Devengado Autorizado para Cierre del Ejercicio Fiscal 2024

En el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2024, y por instrucciones del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. mediante oficio número DGE/168/2024 con fecha 18 de diciembre de 2024, se autorizó realizar un ingreso devengado por un importe de \$2,438,125.09 (Dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento veinticinco pesos 09/100 M.N.) a nombre del Gobierno del Estado.

Esta medida fue tomada con el fin de cerrar adecuadamente el ejercicio fiscal 2024, ante la insuficiencia presupuestal de la fuente de financiamiento estatal (paripassu) para cubrir compromisos esenciales, tales como:

- Pago de aguinaldo y prima vacacional del personal docente y administrativo.
- Nómina del estímulo administrativo.
- Cuotas de seguridad social correspondientes.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado no dio cumplimiento al Convenio de Asignación de Recursos correspondiente al paripassu, omitiendo ministrar un monto total de \$6,649,389.70 (Seis millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 70/100 M.N.).

Con base en el recurso federal recaudado durante el ejercicio fiscal 2024, que ascendió a \$26,629,778.00 (Veintiséis millones seiscientos veintinueve mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), la aportación estatal correspondiente debía ser del mismo monto, conforme a la naturaleza del financiamiento paripassu (aportación peso a peso). No obstante, el Gobierno del Estado únicamente ministró \$19,980,388.30, generando así un déficit en la aportación estatal equivalente a los \$6,649,389.70 (Seis millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 70/100 M.N.).

Esta situación provocó una insuficiencia presupuestal para cubrir compromisos laborales y de seguridad social, lo que derivó en la necesidad de autorizar un ingreso devengado en diciembre de 2024 para solventar dichos pagos y cerrar adecuadamente el ejercicio fiscal.

#### Ingresos Estatales Ejercicio Fiscal 2025

En el ejercicio fiscal 2025, por concepto de ingresos estatales, se ha recibido en la cuenta bancaria del Instituto un importe total de \$8,518,415.24 (Ocho millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos quince pesos 24/100 M.N.). De este monto, \$2,438,125.09 (Dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento veinticinco pesos 09/100 M.N.)

correspondieron al ingreso devengado del ejercicio fiscal 2024, por lo que el ingreso real correspondiente al ejercicio 2025 asciende a \$6,080,290.15 (Seis millones ochenta mil doscientos noventa pesos 15/100 M.N.).

**Los egresos financieros para 2025 son los siguientes:**

CAPITULO	DESTINO DEL RECURSO	PRESUPUESTO ESTATAL	PRODEP FEDERAL	PRESUPUESTO FEDERAL	PRESUPUESTO PROPIO	TOTAL
1000	Salarios y Prestaciones	\$10,141,190.18	\$0.00	\$10,213,383.73	\$851,862.76	\$21,206,436.67
2000	Materiales y Suministros	\$0.00	\$173,929.15	\$34,709.56	\$296,307.63	\$504,946.34
3000	Servicios Generales	\$0.00	\$51,833.86	\$303,390.74	\$1,620,625.73	\$1,975,850.33
4000	Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,952.51	\$100,952.51
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$106,294.50	\$0.00	\$217.87	\$106,512.37
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$10,141,190.18</b>	<b>\$332,057.51</b>	<b>\$10,551,484.03</b>	<b>\$2,869,966.50</b>	<b>\$23,894,698.22</b>

*Egresos del trimestre II, 2025*

RECURSO	RECIBIDO / CAPTADO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUBSIDIO FEDERAL 2025	\$0.00	\$4,583,312.00	\$1,798,515.00	\$2,436,698.00	\$1,798,515.00	\$1,740,498.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,357,538.00
SUBSIDIO ESTATAL 2025	\$0.00	\$0.00	\$1,821,085.15	\$1,419,735.00	\$1,419,735.00	\$1,419,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,080,290.15
PRODEP 2024	\$360,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 360,000.00
INGRESOS PROPIOS 2025	\$2,638,215.18	\$511,459.55	\$80,156.14	\$752,078.23	\$93,774.89	\$1,002,793.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,078,477.25
<b>TOTAL, RECIBIDO / CAPT</b>	<b>\$2,998,215.18</b>	<b>\$5,094,771.55</b>	<b>\$3,699,756.29</b>	<b>\$4,608,511.23</b>	<b>\$3,312,024.89</b>	<b>\$4,163,026.26</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$23,876,305.40</b>

*Ingresos recibidos trimestre II, 2025*

INGRESOS PROPIOS	DESGLOSE DE LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS:												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ENE-DIC
Inscripciones	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$237,475.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,975.00
Preinscripciones	\$36,900.00	\$39,600.00	\$37,800.00	\$30,600.00	\$54,900.00	\$27,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$227,700.00
Certificado parcial de mate	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00
Llavero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rendimientos bancarios	\$37.68	\$39.55	\$16.14	\$58.23	\$14.89	\$14.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180.75
Constancia de estudios	\$720.00	\$2,800.00	\$1,040.00	\$1,840.00	\$720.00	\$1,760.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,880.00
Campamento mis vacaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00
Examen de ingles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reposición de credencial	\$400.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2,800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,200.00
Carrera atlética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Renta de sala audiovisual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Retraso en la entrega de b	\$0.00	\$200.00	\$10.00	\$0.00	\$10.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.00
Tramites de titulación	\$0.00	\$175,500.00	\$0.00	\$385,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$567,500.00
Reinscripciones	\$1,859,550.00	\$131,750.00	\$1,300.00	\$200.00	\$1,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,994,550.00
Cuota extemporánea	\$16,500.00	\$18,600.00	\$0.00	\$250.00	\$380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,730.00
Cursos de inglés externos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONADI	\$7,250.00	\$2,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00
Renta de espacio de papelería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Constancia de créditos	\$560.00	\$2,160.00	\$160.00	\$80.00	\$80.00	\$160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,200.00
Constancia de promedio	\$100.00	\$300.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600.00
Constancia de terminación	\$160.00	\$480.00	\$160.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$960.00
Renta de espacio de comed	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Constancia de ingles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Constancia de titulación	\$0.00	\$0.00	\$80.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80.00
Constancia de calificación	\$1,430.00	\$2,860.00	\$770.00	\$1,430.00	\$1,210.00	\$1,210.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,910.00
Constancia de no inconveniencia	\$0.00	\$110.00	\$0.00	\$0.00	\$110.00	\$330.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$550.00
Otros ingresos	\$107.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$107.50
Camisa institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Playera polo institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agenda institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Libreta institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tazas y termos institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Paraguas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Copia simple (transparencia)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Copia certificada (transparencia)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Curso de verano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$591,194.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$591,194.00
Equivalencia de estudios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reprogramación de actos protocolarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Disco compacto cd-r o dvd	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Envío de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cafetería	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
Espacios pequeños institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comedor	\$0.00	\$1,000.00	\$6,000.00	\$2,000.00	\$4,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00
Constancia actividades complementarias	\$320.00	\$80.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$640.00
Constancia tutorías	\$0.00	\$80.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$320.00
Instalaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Examen oral de ingles	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,400.00
Certificado electrónico	\$2,100.00	\$69,300.00	\$8,400.00	\$700.00	\$0.00	\$1,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,900.00
Convalidación de estudios	\$1,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	450	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00
Salida lateral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Baja definitiva	\$2,400.00	\$5,100.00	\$2,400.00	\$900.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,600.00
Uso de autobús	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
Biblioteca virtual	\$1,600.00	\$140.00	\$80.00	\$0.00	\$0.00	\$1,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
Traducción de textos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Nivel del programa nacional	\$352,000.00	\$18,400.00	\$0.00	\$281,600.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$656,800.00
Servicios externos (cuota)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Constancia de acreditación	\$4,200.00	\$7,000.00	\$2,800.00	\$3,600.00	\$6,400.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00
Examen de ubicación de inglés	\$4,000.00	\$800.00	\$0.00	\$13,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,400.00
Curso intensivo del programa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Curso de nivelación de inglés	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$105,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220,000.00
Constancia de lenguas extranjeras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80.00
Seguro de accidentes personales	\$12,450.00	\$1,170.00	\$840.00	\$0.00	\$0.00	\$8,850.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,310.00
Constancias especiales	\$300.00	\$900.00	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,650.00
Reimpresión o reenvío de c	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$0.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
Libros de inglés	\$211,800.00	\$15,600.00	\$0.00	\$13,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,600.00

Cursos de preparación par	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Constancia y duplicado de	\$1,900.00	\$300.00	\$2,500.00	\$1,200.00	\$600.00	\$3,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,400.00
Carta de presentación de r	\$80.00	\$1,040.00	\$400.00	\$320.00	\$0.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,240.00
Playera institucional	\$0.00	\$0.00	\$150.00	\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$450.00
Lapicero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Folder	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cilindro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL, INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,638,215.18</b>	<b>511,459.55</b>	<b>80,156.14</b>	<b>752,078.23</b>	<b>93,774.89</b>	<b>1,002,793.26</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>5,078,477.25</b>

*Desglose de la captación de ingresos propios captados en el trimestre II, 2025*

CAPITULO DE GASTO	EJERCIDO FEDERAL												TOTAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
CAP 1000	\$0.00	\$3,042,269.10	\$1,458,364.48	\$2,247,157.29	\$1,473,304.86	1,992,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,213,383.73
CAP 2000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,893.86	\$0.00	\$4,815.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,709.56
CAP 3000	\$0.00	\$2,728.14	\$75,977.58	\$84,269.17	\$61,694.79	\$78,721.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$303,390.74
TOT FED	\$0.00	\$3,044,997.24	\$1,534,342.06	\$2,361,320.32	\$1,534,999.65	\$2,075,824.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10,551,484.03

*Gasto por capítulo recurso federal en el trimestre II, 2025.*

CAPITULO DE GASTO	FEDERAL PRODEP												TOTAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
CAP 1000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAP 2000	\$0.00	\$0.00	\$57,737.21	\$33,152.35	\$51,410.04	\$31,629.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$173,929.15
CAP 3000	\$0.00	\$2,208.71	\$16,976.00	\$0.00	\$0.00	\$32,649.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,833.86
CAP 5000	\$0.00	\$14,094.50	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$32,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,294.50
TOT FED	\$0.00	\$16,303.21	\$74,713.21	93,152.35	\$51,410.04	\$96,478.70	-	-	-	-	-	-	-	\$332,057.51

*Gasto por capítulo Recurso Federal de Prodep en el trimestre II, 2025.*

CAPITULO DE GASTO	EJERCIDO ESTATAL												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEPE	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CAP 1000	\$2,806,731.82	\$451,520.79	\$1,455,198.83	\$2,225,989.85	\$1,473,304.86	\$1,728,444.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,141,190.18
CAP 2000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAP 3000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAP 5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOT FED	\$2,806,731.82	\$451,520.79	\$1,455,198.83	\$2,225,989.85	\$1,473,304.86	\$1,728,444.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,141,190.18

*Gasto por capítulo recurso estatal en el trimestre II, 2025.*

CAPITULO DE GASTO	EJERCIDO PROPIO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAP 1000	\$63,554.10	\$75,102.43	\$80,986.42	\$337,316.58	\$227,984.34	\$66,918.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$851,862.76
CAP 2000	\$0.00	\$2,000.00	\$185,640.00	\$27,112.89	\$79,803.35	\$1,751.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$296,307.63
CAP 3000	\$3,251.30	\$355,826.82	\$396,589.36	\$143,835.78	\$329,495.36	\$391,627.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,620,625.73
CAP 4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,907.01	\$85,045.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,952.51
CAP 5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$217.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$217.87
TOT FED	\$66,805.40	\$432,929.25	\$663,215.78	\$508,483.12	\$653,190.06	\$545,342.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,869,966.50

*Gasto por capítulo recurso propio en el trimestre II, 2025.*